

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

HIPER MODELO, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

Rif: J-30810252-0

20190400029215

03-04-2019

Av. Victor Baptista Edif. Modelo piso PB Local 01 Sector
Redoma La India 1201 Los Teques Miranda, VE
REIMPRESIÓN

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: abril

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INDUSTRIA ALIMENTICIA NACIONAL DE CEREALES Y

HARINAS C.A.

R.I.F. / N.I.T.

J085033289

DIRECCIÓN

CRTRA VIA GUANARE KM 185 LOCAL NRO S/N
SECTOR PARQUE INDUSTRIAL LOS LLANOS

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Setenta y Ocho Mil Seiscientos Cincuenta y Tres con 80/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
02/04/201	A368591	00-0699653			RETENCION IVA 75%	12,370,846.55	11,610,526.	655,448.31	104,871.73	104,871.73	75.0	78,653.80
TOTALES:								655448.31	104871.73	104871.73		

AGENTE/RETENCION

TOTAL

78,653.80

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


HÍPER MODELO C.A.
Rif: J-30810252-0

SELLO/FIRMA: